

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3931 *REAL DECRETO 159/1997, de 31 de enero, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Joaquín Borrel Mestre.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 348.2, 353.1 y 355 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de enero de 1997,

Vengo en declarar la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial de don Joaquín Borrel Mestre, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, declarada por Real Decreto 1666/1987, de 15 de diciembre, al haber sido nombrado de nuevo para el cargo de Consejero del Consejo Consultivo de la Generalidad de Cataluña, por período de cuatro años.

Dado en Madrid a 31 de enero de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE JUSTICIA

3932 *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Pamplona, don Pablo Esparza y San Miguel.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Pamplona, don Pablo Esparza y San Miguel, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y en el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esta Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

MINISTERIO DE FOMENTO

3933 *ORDEN de 31 de enero de 1997 por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Manuel Luis Santander Gómez.*

La Audiencia Provincial de Sevilla, en sentencia de fecha 21 de abril de 1995, condena a don Manuel Luis Santander Gómez, funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-20571, como autor responsable de un delito de falsedad en documento público, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, a la pena de un año de prisión menor, accesorias legales de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y por el delito de malversación de caudales públicos, a las penas de un año de prisión menor, accesorias legales de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y diez años de inhabilitación absoluta.

Como consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.1.d) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación absoluta, este Ministerio dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Manuel Luis Santander Gómez.

Madrid, 31 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uribarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

3934 *ORDEN de 28 de enero de 1997 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Carlos María López Valcárcel.*

Por Orden de 1 de marzo de 1996, y en virtud de sentencia se nombra funcionario en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Carlos María López Valcárcel, con Número de Registro de Personal 1311299613, con efectos administrativos de 1 de marzo de 1996.

Una vez realizada la fase de prácticas prevista en la Orden de 22 de febrero de 1993, y declarado apto por la Comisión calificadora, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 28 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril, y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Matemáticas, a don Carlos María López Valcárcel, con documento nacional de iden-

tividad 13.112.996, fecha de nacimiento 22 de marzo de 1964, Número de Registro de Personal 1311299613, con efectos de 15 de enero de 1997.

Segundo.—Contra la presente Orden, el interesado podrá interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, según lo establecido en el artículo 37 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 28 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3935 RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Lanteira (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que con fecha 2 de diciembre de 1996 y en base a la propuesta del Tribunal calificador, el señor Alcalde-Presidente ha nombrado a don José Ruiz Gómez, con documento nacional de identidad 24.240.913-V, funcionario de este Ayuntamiento, con la categoría de Auxiliar, de la Escala de Administración General.

Lanteira, 13 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Gonzalo Beas Rueda.

3936 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1997, del Ayuntamiento de San Fulgencio (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace público que, a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas y después de haber superado el curso de capacitación con resultado satisfactorio, ha sido nombrado Cabo de la Policía Local don Antonio Francisco Mora Menchón.

San Fulgencio, 23 de enero de 1997.—El Alcalde, Mariano Martí Sánchez.

3937 RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

La Concejalía de Personal ha dictado Resolución número 6.939, de fecha 24 de enero de 1997, por la que se nombra a doña Silvia María Ramírez García, con documento nacional de identidad número 74.636.574, Auxiliar administrativo interino, integrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, y dotada con sueldo, pagas extraordinarias y demás retribuciones que le correspondan según la legislación vigente.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Guadix, 29 de enero de 1997.—El Alcalde, P. D. (Resolución número 5.475, de 3 de julio de 1995), el tercer Teniente de Alcalde, José María Linares Con.

3938 RESOLUCIÓN de 30 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Vista la propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este ilustre Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, del grupo D;

Visto el informe emitido por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía (ESPA), sobre las aptitudes acreditadas por don Santiago Ceballos Estepa en el curso de ingreso para la Policía Local, celebrado en esa Escuela del 16 de septiembre de 1996 al 17 de enero de 1997, con un total de quinientas treinta y ocho horas, he resuelto:

Único.—Nombrar a don Santiago Ceballos Estepa, con documento nacional de identidad 80.135.597, funcionario de carrera como Guardia de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, del grupo D.

Palma del Río, 30 de enero de 1997.—El Alcalde, Salvador Blanco Rubio.—Ante mí, la Secretaria general accidental, María Victoria Gómez Muñoz.

3939 RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Mengibar (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resoluciones de la Alcaldía números 9, 17 y 29, de fechas 13, 17 y 19 de enero de 1997, han sido nombrados tres en propiedad y uno interino (Policía), conforme a la propuesta de los Tribunales calificadores, como funcionarios de carrera e interino de este Ayuntamiento para ocupar las plazas que se indican a los siguientes funcionarios:

Auxiliar de Administración General, don Fernando Torres Bravo.

Electricista municipal, don Juan Lanzas Martos.

Maquinista Barrendero, don Alonso Lerma Acosta.

Policía local (interino), don Francisco Manuel Ceacero Carmo.

Mengibar, 3 de febrero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Gil Beltrán Ceacero.

3940 RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de tres Policías locales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984 y a propuesta del Tribunal calificador, esta Alcaldía ha llevado a cabo nombramientos definitivos de las plazas del personal funcionario que se detalla a continuación:

Documento nacional de identidad: 22.115.258-E. Nombre y apellidos: Ramón Picó Alfonso. Plaza: Policía local.

Documento nacional de identidad: 74.215.161-A. Nombre y apellidos: Juan Carlos Solves Barrionuevo. Plaza: Policía local.

Documento nacional de identidad: 21.634.896-S. Nombre y apellidos: Eduardo Vicent Estrada. Plaza: Policía local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villena, 3 de febrero de 1997.—El Alcalde, Vicente Rodas Amorós.